

No. de Oficio:

SESEA/CA/80/2020

Asunto:

Oficio alcance Chihuahua, Chihuahua

Fecha:

25 de septiembre de 2020

ING. IRIS DENISE VILLALOBOS SILVA
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE HACIENDA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted, en alcance al oficio identificado con el número SESEA/CA/59/2020 recibido por la Dirección de Presupuestos el día 17 de agosto del año en curso.

En el oficio en mención se solicita indicarnos el procedimiento expresamente por el cual debemos transferir el monto solicitado en el oficio de la reducción, pues dentro de las facultades que se confieren a la Secretaría Ejecutiva no se encontró la facultad de realizar donaciones y toda vez que cualquier acto de autoridad debe estar debidamente fundado y motivado, es por eso que le solicitamos a usted en primer lugar se fundamente y motive la adecuación presupuestal solicitada, así como también se nos indiquen el proceso para poder realizar la transferencia de fondos ya mencionada, información que se expondrá al Órgano de Gobierno para su aprobación.

Sin otro particular y esperando que la información sea lo suficientemente completa, me pongo a la orden para cualquier duda o aclaración, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

June F



CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



Ccp. Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
Ccp. Ing. César Bolado Rubio, Subsecretario de Egresos, Secretaría de Hacienda.